

ción Pública, Resolución de 3 de abril de 1985, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

1.º Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

2.º Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

3.º Las listas de admitidos, a los efectos de su oportuna consulta por parte de los señores opositores, estarán puestas de manifiesto en los siguientes locales: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles y Sección de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los efectos de las reclamaciones oportunas.

4.º Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 26 de junio de 1985, a las nueve treinta horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid, Ciudad Universitaria, debiendo concurrir los mismos al examen provistos del documento nacional de identidad y de la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas

Rodríguez González, Enrique. DNI 12.228.937. Causa: Haber presentado la instancia fuera de plazo.

Santos Maneiro, José Manuel. DNI 33.240.429. Causa: Falta de firma en la instancia.

10313

RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de excluidos y se señalan fecha, hora y lugar de examen del primer ejercicio de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilmos Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Resolución de 3 de abril de 1985, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

1.º Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

2.º Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

3.º Las listas de admitidos, a los efectos de su oportuna consulta por parte de los señores opositores, estarán puestas de manifiesto en los siguientes locales: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles y Sección de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los efectos de las reclamaciones oportunas.

4.º Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 21 de junio de 1985, a las nueve horas, en el Aula de Dibujo de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnico Forestal, Ciudad Universitaria, Madrid, debiendo concurrir los mismos al examen provistos del documento nacional de identidad y de la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales

Santamaría Hortelano, José Antonio. DNI 51.869.089. Causa: Error en la fecha de nacimiento.

10314

RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de excluidos y se señalan fecha, hora y lugar del primer ejercicio de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Ilmos Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Resolución de 3 de abril de 1985, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

1.º Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

2.º Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

3.º Las listas de admitidos, a los efectos de su oportuna consulta por parte de los señores opositores, estarán puestas de manifiesto en los siguientes locales: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles y Sección de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los efectos de las reclamaciones oportunas.

4.º Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 28 de junio de 1985, a las dieciséis treinta horas, en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid, debiendo concurrir los mismos al examen provistos del documento nacional de identidad y de la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos

Labarda Tejada, Pedro. DNI 16.489.146. Causa: No haber abonado los derechos de examen o no justificarlo debidamente.

10315

RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de excluidos y se señalan fecha, hora y lugar de examen del primer ejercicio de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Resolución de 15 de abril de 1985 por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

1.º Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

2.º Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

3.º Las listas de admitidos, a los efectos de su oportuna consulta por parte de los señores opositores, estarán puestas de manifiesto en los siguientes locales: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles y Sección de Información del